

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### TOLEDO

##### NOTIFICACIÓN RECURSO REPOSICIÓN

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se cita a los interesados que a continuación se relacionan para que comparezcan a efectos de notificarles las resoluciones dictadas por el Concejal Delegado de Tráfico y Movilidad, órgano competente en la resolución de los expedientes sancionadores del excelentísimo Ayuntamiento de Toledo según Decreto de Delegación número 1941 de 13 de julio de 2011, de los recursos de reposición presentados por los mismos, ya que habiéndose intentado la notificación en el domicilio designado, ésta no se ha podido practicar.

Se designa como domicilio a efectos de comparecencia la Oficina de Sanciones del excelentísimo Ayuntamiento de Toledo sita en avenida Carlos III, número 13 bajo (horario lunes, miércoles y viernes de 8,30 a 14,30 horas; martes y jueves de 8,30 a 14,30 y de 16,30 a 19,00 horas), advirtiéndole que en el caso de que si en el plazo de quince días desde la publicación del edicto no comparece, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales.

Asimismo, se hace saber a los interesados que el abono de las correspondientes sanciones podrá realizarse en cualquier sucursal de las Entidades Financieras designadas como colaboradoras de la recaudación municipal, retirando previamente carta de pago en la Oficina de Sanciones sita en avenida Carlos III, número 13 bajo, (horario lunes, miércoles y viernes de 8,30 a 14,30 horas; martes y jueves de 8,30 a 14,30 y de 16,30 a 19,00 horas).

La presente publicación en edicto se realiza a los efectos señalados en el artículo 56 de la citada Ley 30 de 1992, como consecuencia del intento fallido de notificación.

EXPEDT	MATRIC	ART.	NOMBRE	CP-MUNICIPIO	RESULTADO	IMPORTE
130064585	9419-HSF	38.1.1	OMM GOMEZ VALENZUELA SANTIAGO	45593-BARGAS	AUSENTE	60,00 €
130037059	4336-CMS	38.2.1	OMM ARROYO GARCIA JUAN CARLOS	45122-ARGES	AUSENTE	60,00 €
130024900	Z-3019-BJ	38.1.2	OMM CHECA MORLANES ALBERTO RAFAEL	45280-OLIAS606	AUSENTE	60,00 €
130042289	7213-FFY	38.1.1	OMM FERNÁNDEZ MENESES JUAN LABERTO	45280-OLIAS	AUSENTE	60,00 €
130050736	2302-HGL	38.2.1	OMM HERNÁNDEZ GOMEZ SALVADOR	45122-ARGES	AUSENTE	60,00 €
130046801	2302-HGL	38.2.1	OMM HERNÁNDEZ GOMEZ SALVADOR	45122-ARGES	AUSENTE	60,00 €
130018222	0203-HMR	38.2.1	OMM BENITEZ GALVEZ RAQUEL	45122-ARGES	AUSENTE	60,00 €
130051150	TO-3674-AF	38.1.1	OMM PEREZ VELEZ MARIA TERESA	45005-TOLEDO	AUSENTE	60,00 €
130027082	2109-FFN	38.1.2	OMM GARCIA GARCIA ROSANA	45005-TOLEDO	AUSENTE	60,00 €
130007556	9354-CDV	38.1.2	OMM RODRÍGUEZ GONZALEZ JUAN CARLOS	45111-COBISA	AUSENTE	60,00 €
130002921	0770-CXX	38.2.1	OMM CRESPO GOMEZ MARIA JESÚS	45004-TOLEDO	AUSENTE	60,00 €
130002786	6504-FXS	38.2.1	OMM CRESPO GOMEZ MARIA JESÚS	45004-TOLEDO	AUSENTE	60,00 €
130009402	2580-CWK	38.1.1	OMM MARTINEZ DIAZ MONICA	45112-BURGUILLOS	AUSENTE	60,00 €
130008091	2580-CWK	38.2.1	OMM MARTINEZ DIAZ MONICA	45112-BURGUILLOS	AUSENTE	60,00 €
130009404	2580-CWK	38.2.1	OMM MARTINEZ DIAZ MONICA	45112-BURGUILLOS	AUSENTE	60,00 €
130009403	2580-CWK	38.2.1	OMM MARTINEZ DIAZ MONICA	45112-BURGUILLOS	AUSENTE	60,00 €
130049046	TO-2753-AD	38.1.1	OMM PEREZ GARRIDO VICENTE	45005-TOLEDO	AUSENTE	60,00 €
130057602	5561-BVZ	38.1.1	OMM CORCU ERA MARTINEZ DE LA CASAR	45005-TOLEDO	AUSENTE	60,00 €
130023906	8872-HCX	94.2E.5X	RGC MARTINEZ DIAZ ALFREDO	28021-MADRID	AUSENTE	200,00 €

Toledo 15 de enero de 2014.- El Instructor, José María Sánchez Albiñana.

N.º I.-606